

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30. Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

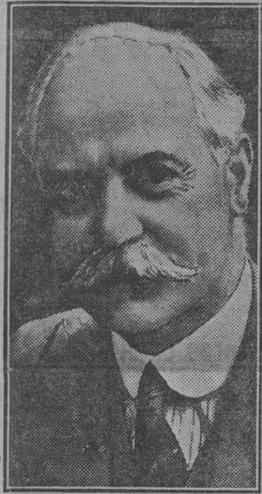
SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 » EXTRANJERO: Trimestre..... 15 » Número suelto, 10 cts.

EL PRESIDENTE del Congreso mundial de la Prensa, en Sevilla

Hablando con el Sr. Bell

Actualmente se encuentra en Sevilla Mr. Roberto Bell, propietario de un periódico de Nueva Zelanda,



que fué presidente del Congreso mundial de la Prensa celebrado en Ginebra en el pasado mes de Septiembre.

Desde hace algunos meses recorre el señor Bell el Sur de España, mostrándose apasionadísimo de la región andaluza.

Últimamente visitó las poblaciones de Algeciras, Granada, Ronda, Málaga y Córdoba, quedando muy bien impresionado de su florecimiento y riqueza.

Singularmente nos ha dicho el señor Bell—no ha admirado el cultivo intenso del país, que contrasta con la creencia que hay en el extranjero de que el suelo de España produce poco.

Según el señor Bell, Andalucía produciría mucho más si se estudiase el regadío, aprovechando los ríos.

Es una fuerza—añade—que desaprovechan ustedes y que vale muchos millones. El adaptar procedimientos científicos para ayudar a producir contribuye a la grandeza de una nación, pues el valor del alimento es siempre lo que determina el precio de los mercados mundiales.

De Sevilla—nos contesta—¿qué he de decirles? Su historia, sus construcciones antiguas y modernas, sus calles y plazas flanqueadas de edificios, su cielo, su ambiente saludable y placentero, todo encanta en ella y hace que mi breve estancia sea felicísima.

Ahora—concluye—volveré a Algeciras, después de visitar Jerez, y después emprenderé una excursión por Europa mediterránea hasta la primavera, que volveré a Londres, quizá viniendo antes a la feria incomparable de Sevilla.

El señor Bell saldrá mañana para Jerez.

FIGURAS QUE DESAPARECEN NICOLAS PATCHITCH

El jefe del partido radical servio que acaba de morir encarnó durante mucho tiempo el símbolo del patriotismo nacional; fue el adalid del agrupamiento de los pueblos balcánicos y de la sólida y sincera «entente» continental.

A Patchitch le atrajo la política desde muy joven; en lugar de seguir la carrera de ingeniero, a la cual estaba destinado, lanzóse decididamente a las luchas de la época. Se le vio sostener contra Hungría la causa de los insurgentes de Herzegovina. Apenas entrado en el Parlamento servio fundó el partido radical, del que ha sido jefe hasta su última hora.

En 1833 tomó parte en la revuelta de Zaitchar, dirigida contra la tiranía de los Obrenovitch, lo que le valió una pena de muerte.

Después de la abdicación del rey Milano fué elegido alcalde de Belgrado y más tarde como presidente de la Skoupstchina.

Cuando se verificó la restauración de los Karageorge, Nicolás Patchitch recobró su ascendiente sobre el pueblo servio.

Puede decirse que él ha sido el creador del reino de los serbios, eslovenos y croatas, el alma de la gran Servia.

Este número lo ha visado la censura

En honor de D. Manuel Ríos Sarmiento

Tenemos entendido que por elementos valiosos de Sevilla se organiza un homenaje en honor del respetado e ilustre abogado don Manuel Ríos Sarmiento, por su brillante y laudatoria campaña en pro de la creación de la Comisaría de Viviendas, cuyo asunto pendió del estudio y solución del Poder Central.

Aunque la modestia del señor Ríos Sarmiento es opuesta a estos actos, parece que las gestiones van muy adelantadas en el sentido que indicamos, siendo probable que muy en breve se celebre dicho homenaje, el cual consistirá en un banquete donde sus amigos y admiradores exterioricen su afectuosa felicitación.

EL LIBERAL, que ha secundado la labor y la iniciativa del señor Ríos Sarmiento, se suma con entusiasmo a la idea del homenaje, celebrando que prospere tal acto, que significará un justo tributo a una gallarda y benemérita actitud de ciudadanía.

Una fiesta alemana

El jueves 23 tendrá lugar, a las cuatro y media de la tarde, la fiesta organizada por el Colegio Alemán de Sevilla con motivo de la Navidad, cuyo acto habrá de celebrarse en el teatro Benavente (Pasaje de Andra).

El programa será el siguiente: Canto general. Prólogo, recitado por la niña María Lamparter. Canto general. Función de teatro en tres actos: «Encanto de Nochebuena». Poesía recitada por la niña Lutgarda Schaefer.

Distribución de regalos y canto.

De la Cámara Agrícola al ministro de Hacienda

Excelentísimo señor: La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, y en su nombre y representación el presidente que suscribe, tiene el honor de exponer a V. E.

Las dificultades que en la práctica se han encontrado para llevar a efecto la inscripción de los contratos de arrendamiento en el Registro de Propiedad por real decreto de 30 de Marzo del corriente año, han movido a esta Cámara a estudiar el asunto con el mayor interés, compulsando las opiniones de sus asociados y de las modalidades de los distintos contratos de arrendamiento.

Al implantarse el Registro hubo cierta desorientación en los contribuyentes, pues las características de muchos contratos hacían sospechar a la propiedad que si circunstancialmente tenía un alza y la declaraban, al terminar el arriendo (uno ó dos años), la Hacienda pública no admitiría baja alguna, aunque se demostrase la disminución de la renta, continuando el contribuyente pagando una contribución que no correspondía a la renta verdad que percibía.

España—dice el señor Bell—ocupa un primer plano entre las naciones productoras, dándose el caso curioso de que el pueblo no es consciente de su progreso.

De Sevilla—nos contesta—¿qué he de decirles? Su historia, sus construcciones antiguas y modernas, sus calles y plazas flanqueadas de edificios, su cielo, su ambiente saludable y placentero, todo encanta en ella y hace que mi breve estancia sea felicísima.

Ahora—concluye—volveré a Algeciras, después de visitar Jerez, y después emprenderé una excursión por Europa mediterránea hasta la primavera, que volveré a Londres, quizá viniendo antes a la feria incomparable de Sevilla.

El señor Bell saldrá mañana para Jerez.

riesgo grande, que no se tiene en cuenta como en la contribución urbana (húecos), para disminuir el líquido imponible.

A raíz de la publicación del Reglamento se pidió por todas las entidades agrícolas que las fincas rústicas sujetas a régimen de Catastro fueran equiparadas para los efectos de la inscripción en el Registro de Propiedad con las fincas rústicas que tienen hecho su Registro fiscal y aprobado, pues es evidente que si el Catastro se ha de ser admitido por esta Hacienda debe ser admitido por esta en donde no haya reclamaciones, y si las hubiera deben resolverse con urgencia por las Juntas provinciales y Central creadas por la ley de 3 de Abril de 1925, quedando en vigor por los líquidos imponibles aprobados, sin obligación de nuevas declaraciones hasta que se practiquen las revisiones catastrales.

No merece argumentación la petición de que se autoricen las inscripciones en las Delegaciones de Hacienda, porque cuanto más facilidades se den a los propietarios, mayores probabilidades hay de que éstos cumplan lo legislado, a más de evitarse los gastos y molestias que supone el traslado a los Juzgados municipales en que radican las fincas ó a los Registros de la Propiedad.

Todas estas razones y otras muchas que se omiten por no alargar este escrito han dado lugar a la demora en la inscripción de los contratos.

Existen, además, las circunstancias locales: Muchos contratos que se hacen por uno ó dos años para siembra, y pasados estos vuelven terrenos (por su mala calidad) a ser de pastos, quedarían gravados con un aumento de contribución considerable.

Además, la parcelación de muchas fincas trae como consecuencia la cobranza de las rentas en

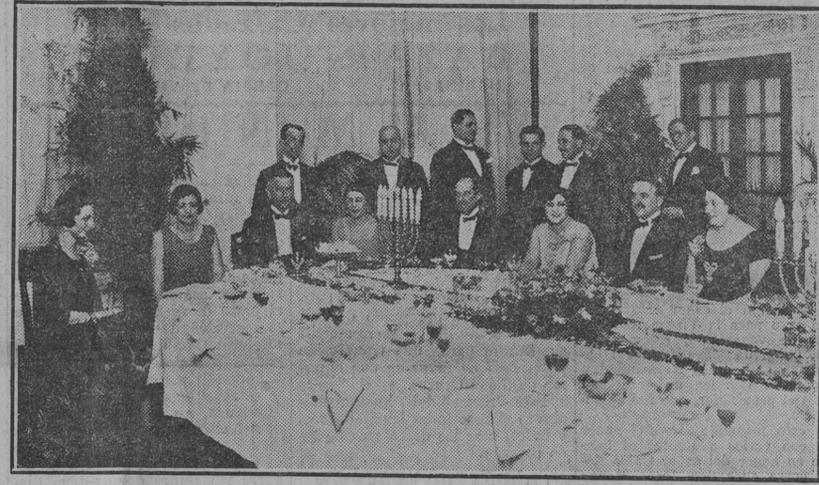
LA ESTANCIA EN NUESTRA CIUDAD DE D. JORGE A. MITRE

Ayer noche, después de su regreso de Huelva, tuvo lugar en el Gran Hotel Alfonso XIII el banquete en honor del ilustre periodista director de «La Nación», de Buenos Aires, don Jorge A. Mitre, y su distinguida esposa.

En uno de los salones, artísticamente exornado, se celebró la comedia a las diez de la noche, a la que asistieron, además de los honra-

dos, el alcalde, conde de Bustillo, y señora; el marqués de Valencia y señora; el señor Alvarez del Vayo; el secretario general de la Exposición, señor Sánchez Apellániz, el señor Ramírez Doreste, el señor Caravaca, el arquitecto don Vicente Traver, la señorita de Capriles y el cónsul de la Argentina en Sevilla, don Jorge Córdón Pizarro, y señora.

Los señores de Mitre visitaron hoy el Archivo de Indias, dedicando la tarde a varias visitas y a recorrer distintos establecimientos, donde efectuaron algunos compras. Los señores de Mitre y don Julio Alvarez del Vayo fueron obsequiados esta mañana con un almuerzo en la Venta de Antequera por el doctor don Estanislao del Campo.



Final de la conferencia del Sr. Calvo Sotelo en el Teatro San Fernando

¿Se va a liquidar sobre la totalidad de las rentas? Pues este es el sistema perfecto. Pero esto tiene una imposibilidad práctica, ya que habría que hacer un padrón de ocho ó diez millones de contribuyentes, y una liquidación para cada sitio donde esté situada la renta.

El sistema que hoy día se emplea en Inglaterra, Francia y otras naciones, dice el ministro es el siguiente: Los elementos integrantes de una renta tienen dos valores. Para que el auditorio se percate mejor de esos valores, el señor Calvo Sotelo cita el ejemplo de un ejército en operaciones.

Por primera vez deja de estar la administración del impuesto en manos exclusivamente de los funcionarios.

A este fin se formará una Junta Central en Madrid, con contribuyentes y funcionarios; una Junta provincial en cada capital, una Junta en cada oficina de zona y una Junta en cada Ayuntamiento.

Estas Juntas serán administradoras y liquidadoras del impuesto, y evaluarán la renta. Tendrán facultades muy amplias para luchar contra el contribuyente de mala fe, y en el caso de que éste no hiciera la declaración de sus rentas, ó lo haga erróneamente ó con dolo, designará el volumen de las mismas.

Sobre este punto llama la atención el auditorio el señor Calvo Sotelo, por ser donde radica el aspecto básico de la reforma.

EL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RUSTICA

A pesar de ello, el conferenciante dice que no quiere terminar su charla sin llamar la atención sobre algunos extremos concretos que contiene la reforma, por referirse a la propiedad rústica, que tanto interesa en esta provincia.

La reforma—dice—transforma radicalmente el actual impuesto.

Separará la renta de la tierra del beneficio del cultivador.

Hoy la contribución territorial grava un líquido imponible que se forma por la suma de los siguientes factores: Renta de la tierra que corresponde al dueño y beneficios que corresponden al cultivador.

La renta de la tierra es cosa completamente distinta a la del edificio. Esta existe siempre; no la cultiva el dueño, porque el dueño que cultiva una tierra suya para ganar lo que con el cultivo gana, si la tierra no fuera suya tendría que pagar una renta de esa tierra.

Esta es una renta de capital. En cambio, el beneficio del cultivador es una renta mixta que obtiene con la intervención del trabajo.

Ahora se aplica a las dos el mismo tipo de gravamen.

El nuevo proyecto la separa y lleva a la categoría primera de rentas la renta del propietario, y a la tercera el beneficio del cultivador.

Este es el impuesto único por lo que se refiere a la facilidad en el pago, pues un impuesto único por todos los conceptos que son objeto de tributación no podrá hacerse nunca en países de orden.

LA ACTUAL SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA

El nuevo proyecto va a aumentar la carga fiscal de las clases y a sujetar al impuesto al proletariado. ¿Es que realmente hace falta este sacrificio?

A esta pregunta que ha formulado el conferenciante responde el mismo diciendo que en la actualidad España atraviesa una situación crítica desde el punto de vista económico, que es necesario resolver con energía, para que no llegue el caso de que por falta de remedio se hunda la economía nacional.

Induce al optimismo contemplar el cargo fiscal garantido por un principio de autoridad fuerte; ver cómo con nuestros recursos satisficemos anualmente las necesidades del crédito público nacional y privado sin tener que apelar al capital extranjero; ver cómo la balanza comercial mejora sensiblemente, si no de una manera intensa, de una manera sostenida; ved (hacia la demostración en un gráfico de los colocados en el escenario) cómo las negociaciones que en España se hacen sobre moneda extranjera son cada vez más flojas, lo que demuestra que el pánico es menos adiccional y que queremos aljearse de esas operaciones bolsísticas que tan graves consecuencias han tenido para la economía nacional, como el asunto de los marcos, en la memoria de todos; ver cómo la garantía metálica que asegura nuestra

circulación fiduciaria en billetes es verdadera y fuerte, hasta el punto de que supera a casi todos los países de Europa.

Cita a continuación el montante de circulación en billetes que tienen varios países y la garantía en oro para asegurar la proporción en billetes, que es la siguiente:

Inglaterra, 37'52. Francia, 10'87. Italia, 7'24. Bélgica, 3'50. España, 3'53.

Como se ve, la garantía más fuerte es la de España.

Señala también como motivo de optimismo la política que viene desarrollando el ministro de Fomento, que permitirá en un período de años no muy crecido la transformación completa del país en cuestión de obras públicas.

Al lado de estas consideraciones optimistas—dice—hay otras que producen pesimismo, y que son las siguientes: El hecho de que el déficit que se viene produciendo desde finales de 1913, aunque hoy se halla un tanto decrecido, no lo es en la cantidad en que sería de desear; considerar que para mantener las consecuencias del déficit hemos tenido necesidad de llegar al aumento de la Deuda. La del Estado apenas ha aumentado de 12.400 millones a 12.700; pero la Deuda del Tesoro ha pasado de 2.578 a 5.225 millones.

El mismo hecho de que esta Deuda del Tesoro se mantenga y se cubran con tanta facilidad las Obligaciones no es nada consolador, ya que no hay que olvidar que el país que une el capital para satisfacer sus necesidades es un país que va a la ruina.

Dice que en los Presupuestos que el Estado está confeccionando se introducen numerosas economías; pero sería faltar a la verdad decir que sólo por ese camino es posible llegar a la nivelación del Presupuesto.

Las economías que se están haciendo en personal y material de distintos departamentos son muchas; pero, de todos modos, no habrían de producir más de treinta ó cuarenta millones en un plazo de quince a veinte años.

Agrega que el Presupuesto sólo se puede nivelar aumentando los impuestos, y aunque ello merezca la repulsa y la protesta de la opinión, es su deber como ministro decirlo así, y por eso lo hace sin eufemismos inútiles y contraproducentes.

Dice que comprende que haya quien diga que no puede soportar el aumento de los impuestos fiscales, y es posible que tenga razón, y por ello hay que procurar desaparecer el actual estado de cosas en que hay contribuyentes que abonan una gran cantidad de impuestos, mientras otros no pagan un solo, a pesar de tener pingües rentas.

Para robustecer sus aseveraciones cita el caso de algunas naciones extranjeras en que la carga fiscal antes de la guerra era de un doce por ciento, en Inglaterra de un 18 por ciento y en Francia de un 33 por ciento, siendo en la actualidad de un 18, 25 y 33 por ciento, respectivamente, de la deuda individual.

Frente a estas cifras el señor Calvo Sotelo dice que en España el tanto por ciento es muchísimo más reducido. Y no se diga—agrega—para desvirtuar la eficacia de estas cifras, que España no interviniera en la gran guerra, porque contra ello puede asegurarse que ha sufrido tan graves consecuencias como los países que tomaron parte en la contienda, ya que a la subida total de todos los componentes de la vida hay que añadir la sangría económica que para España ha representado durante muchos años la cuestión de Marruecos, hoy disminuida—dice—gracias a la energía y afortunada política desarrollada por el actual jefe del Gobierno.

Termina en brillantes é inspirados párrafos haciendo un llamamiento a todos los contribuyentes, para que, haciéndose cargo de la situación económica por que España atraviesa, den muestras de su acendrado y nunca desmentido patriotismo, ayudando al Gobierno con su concurso personal al saneamiento de la Hacienda, que a todos, como españoles, interesa.

Sección Extranjera

Un contrato de medio millón en marcos oro

París 20.—El boxeador Carpentier vuelve a estar de moda.

Constantemente está recibiendo proposiciones para actuar, siendo la más curiosa la de un empresario alemán que le ha ofrecido un contrato por medio millón de marcos oro para que se exhiba durante seis meses en un «music-hall».

Llega a Bruselas el doctor Aguilar

Bruselas 20.—Ha llegado el doctor Aguilar, médico del Rey de España, que viene a entrevistarse con los médicos del Comité de Cooperación científica hispano-belga.

El doctor Aguilar ha aceptado el cargo de secretario general de dicho Comité, cargo que le ha sido conferido.

Regreso de tropas

Calatayud 20.—Ha llegado el regimiento de Artillería ligera que con arreglo al plan de reformas del Arma, guarnecerá esta población.

A su paso por las calles, fué acogido con vítores y aplausos por el vecindario.



Bellas señoritas que tomaron parte en la velada que se celebró el domingo por la noche en la Sociedad Económica.

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición de la Dirección general de Administración, diciendo que se ha acordado los efectos del artículo 81 del reglamento de 23 de Agosto

de 1924, modificar la clasificación de la intervención de fondos del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla), en el sentido de que dicha intervención sea considerada como de tercera clase.

Sevilla 18 de Diciembre de 1926.—José Huesca.—Es copia. Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Boda deshecha en el altar

A Felipe Augusto, sucesor de Luis VII, el día de su casamiento con Isamburga de Danmark, en el momento de dar el «sí», le entró un temblor extraño, que se convirtió en fuga del domicilio conyugal antes del principio de la luna melosa. Investigaciones recientes aseguran que Isamburga no tenía atractivos ni el resaca de los secretos de seducción: «Jugo de Rosas», para los labios, y «Humo de Sándalo», para los ojos. Fabricaciones de Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

INFORMACIÓN GENERAL - ARTICULOS

La Hermandad de la Macarena

El ministro de Hacienda en San Gil

El pasado domingo tuvo lugar en el templo de San Gil la función solemne dedicada a su amantísima Virgen por esta antigua, popular y fervorosa Hermandad.

El acto religioso se vio concurridísimo, asistiendo la Junta de Gobierno de la cofradía en pleno y numerosos hermanos de la Macarena.

Hizo magistralmente el panegirico de imagen tan venerada el padre Vicente Sordo, redentorista de Carmona.

Al ofertorio de la misa, la Hermandad hizo pública y solemne manifestación de fe.

Al terminar el sermón entró en la iglesia el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, con el gobernador, señor Cruz Conde, y el alcalde de Bustoillo.

La banda de cornetas y tambores de la cofradía, situada en el atrio del templo, tocó la Marcha Real, resultando el momento animadísimo.

El señor Calvo Sotelo y sus acompañantes, entre los que figuraba don César Alba, hicieron grandes elogios de la bellísima escultura de la Virgen de la Macarena, con motivo del besamano estaba aun revestida de magnífico manto y espléndida corona.

Todos los cofrades hicieron objeto al ministro y autoridades de Sevilla de la más respetuosa acogida.

El célebre Rafael el Guarda, gran devoto de la Virgen, dió un viva al ministro macareno, al que el ministro contestó sonriente.

El banquete

En el Pasaje del Duque se celebró, a las dos de la tarde, el banquete organizado para solemnizar la fiesta de la Patrona.

El hermoso patio había sido adornado con banderas y flores.

En el lado de la presidencia se había colocado un altar con el retrato de la Virgen, que destacaba entre dos ángeles, lujosas colgaduras y ramos de crisantemos, exornado del mejor gusto debido a Pepe Cas-

tro, que también sabe de estos detalles.

En la presidencia tomaron asiento don Juan A. Marvizón, don Felipe Pachón, don Eduardo Gallego, don Rafael Fernández Jiménez, don José Gómez Jiménez y don Luis García Guerra.

El almuerzo, muy bien servido, puso de manifiesto el entusiasmo de todos los cofrades y la alegría general por el número de personas que, demostrando su devoción a la Virgen, había desfilado ante la Divina Señora, las que no han bajado de doce mil.

También se comentaba, con íntimo regocijo la estancia del ministro de Hacienda en San Gil, en unión de las autoridades sevillanas.

A la hora del coñac, el secretario de la Hermandad, señor García Guerra, dió lectura a una carta, tan sentida como bien escrita, de don César Alba lamentando que la estancia del señor Calvo Sotelo le impidiera asistir a acto tan fraternal, en el que estaba en espíritu, haciendo resaltar su acendrada devoción a la Virgen de la Esperanza, de la que se habla fuera de España con reverencia y admiración sin límites. La lectura fué acogida con grandes aplausos.

Luego habló el señor Marvizón quien tuvo para la Virgen rendidas frases de veneración, recomendando la unión de todos, base del engrandecimiento de la Hermandad.

Pronunció también un entusiasta brindis el predicador, que fué aplaudidísimo.

En este momento llegó el señor Alba con varios asistentes al banquete en honor del señor Calvo Sotelo, entre ellos don José Monce Bernal, que fué invitado a hablar, pronunciando un bello discurso, que le valió grandes aplausos.

Durante el almuerzo tocó la banda de cornetas y tambores de la cofradía; se cantaron «actas» por varios cofrades y el célebre «Niño Gloria», siendo la Virgen aclamadísima.

LA RUTA POR DONDE VA LA VOZ

Incesante construcción de nuevas líneas

Los resultados del esfuerzo de la Compañía Telefónica Nacional de España se demuestran ya en las líneas interurbanas, redes urbanas, centros y estaciones telefónicas que existen en todas las provincias, y además en cuanto ha construido y construye en los grandes centros de población. Se han plantado 170.000 postes nuevos, y tendido 75.000 kilómetros de hilo de cobre. Actualmente hay en servicio 1.000 circuitos. Como resultado de esta labor pueden comunicarse entre sí 1.353 pueblos y ciudades, de los cuales 978 se han incorporado a la red telefónica nacional en los últimos 20 meses. Con estas mejoras el servicio de telefonemas y conferencias ha ganado en extensión y utilidad.

Compañía Telefónica Nacional de España

Los mejores Calzados en el BAZAR JOYERIA

HARINAS, 17.

GARCIA DE VINUESA, 34

VIDA MUNICIPAL

EL RASGO DE UN OBRERO

El alcalde, señor conde de Bustoillo, ha oficiado al obrero Manuel Ponce Gordillo, expresándole la gratitud del Ayuntamiento por haberse ofrecido, al encontrarse visitando a un operario en el Centro quirúrgico del Prado de San Sebastián, a dar generosamente su sangre para una transfusión practicada en favor de una enferma de dicho Centro.

Este rasgo del humanitario obrero merece todas las alabanzas, y nosotros se las dedicamos de todo corazón.

COMPRA DE TERRENOS A LOS SEÑORES CAMINO

Esta mañana, y ante el notario señor Lemus y Malo de Molina, se otorgó en el Ayuntamiento la escritura de compra por el mismo de quince mil metros de terreno pertenecientes a los señores Camino y con destino a la Exposición Ibero-Americana.

La escritura fué firmada por el alcalde y por don Hilario del Camino, por sí y por sus hermanos.

EL TRANSITO RODADO

Esta noche regresa a Madrid el jefe de la sección de tránsito rodado del Ayuntamiento de Madrid, llevándose los datos que ha recogido en Sevilla sobre la circulación, a fin de remitir el debido informe para la organización de la de nuestra ciudad.

LAS CASAS BARATAS

Visitaron al alcalde el presidente y arquitecto de la Sociedad fomento de la habitación popular malagueña, señores don Ricardo Vallespín y don José Ortega Marín, con objeto de cambiar impresiones sobre este problema en

En el Hogar de la Raza

Conferencia de don Rafael Barris

En la noche del sábado dió su anunciada conferencia en la Casa de Extremadura sobre el tema «Orígenes y evolución del teatro español» el culto abogado y notable publicista don Rafael Barris Muñoz. El local estaba lleno de un numeroso y selecto público.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Torres Revello, publicista argentino, quien en elocuentes palabras dijo que el señor Barris es una de las más altas representaciones de la juventud hispano-americana, haciendo resaltar su condición de secretario de la Real Academia Hispano-Americana y sus numerosas obras, entre las que señaló «Rinones portuenses», «El Puerto de Santa María en el descubrimiento de América», que escribió el conferenciante en colaboración con el culto historiador Hipólito Sánchez; tratado de «Oceanografía», declarada de texto por real orden, y la brillantísima biografía sobre don Roque de Sotomayor, que figura como su discurso de ingreso en la Real Academia. A esto añadió los numerosos folletos, artículos y demás publicaciones del ilustre conferenciante, teniendo por último para éste frases de encomio y felicitación. El señor Torres Revello fué muy aplaudido por la concurrencia.

A continuación levantó el señor Barris, comenzando por dar las gracias al señor Torres Revello, por las frases encomiásticas que él consideró inmerecidas, y dedica un cariñoso saludo a toda la intelectualidad sevillana, elogiando grandemente la labor que realiza el Hogar de la Raza.

Después de estudiar con bastante detenimiento los orígenes del teatro español, hace una profunda presentación de él durante la Edad Media, analizando los periodos que en ella se desarrollan, demostrando el impulso y acogida que le dió la Iglesia, y haciendo una detallada relación de las obras y autores de los siglos XIII, XIV y XV.

Entra a estudiar después el desarrollo que adquirió durante el reinado de los Reyes Católicos, y hace un juicio analítico de la pa-

nuestra capital, y su cooperación para resolverlo.

SOBRE PUESTOS DE AGUA

De conformidad con lo acordado por la Comisión municipal permanente en sesión de 15 de los corrientes, se anuncia que durante el plazo de diez días, a partir de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán solicitar la concesión de licencia para establecer un puesto de agua en el camino del nuevo Madero, los que se crean con derecho preferente, por haberseles ordenado el levantamiento de instalaciones análogas en otros lugares y siempre que estén dichos puestos a situar en el mismo lugar señalado a este fin de que se trata y con arreglo al modelo aprobado.

Coñac "SOBERANO"

Marca Predilecta. González Byass Jerez

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil regresará en el día de mañana.

El gobernador interino, señor Montilla, al recibir a los periodistas, les manifestó que el señor Cruz Conde, que marchó a Córdoba acompañando al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, regresará en el rápido de esta noche. Asimismo manifestó que el señor Cruz Conde marchará el próximo jueves, en auto, a Puente Genil, para asistir a la inauguración del servicio telefónico en aquella población. Esta mañana visitó en su despacho oficial al señor Montilla el catedrático de la Facultad de Medicina y diputado provincial don Daniel Mezquita.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

VELADA MUSICAL

En la noche del domingo se celebró en el salón de actos de esta Sociedad una interesante velada, en la que tomaron parte alumnas de la Academia de música que aquella sostiene.

Después de algunas palabras del secretario de la Comisión de Enseñanza, señor Gómez-Zaruela, en las que expresó brevemente los grandes beneficios que de estos actos obtienen las alumnas que cursan los últimos años de carrera de esta bella arte, fué interpretado el siguiente e interesante programa:

Primera parte

Marcha de «Tannhäuser» (Wagner), por las señoritas Teresa Trotter y Angeles Meyer. «Berceuse» (Spendiarow), por la señorita Amparo González Aguilar. Vals «Mignon» (W. Rehkoff), por la señorita Antonia Ramos. «Elegía» (Bass. Kalimkov), por la señorita Mercedes Vizcaya. «Arabesco número 1» (Debussy), por la señorita Elisa Cacheiro.

Segunda parte

«Gruta de Fingals» (Mendelssohn), por las señoritas Angeles Avilés y Rosa Palencia. «Minuetto» (Paderewski), por la señorita Amalia Pastor. «Danza» (Granados), por la señorita Concepción Castañón. «Romanzas» (Tschaiikowski), por la señorita Rosaño Pérez. «Momento musical» (Rachmanikoff), por la señorita Mercedes Vizcaya. «Allegro de concierto» (Saint-Saenz), por la señorita Mercedes Osguiguila.

Todas las obras fueron bien interpretadas, y alumnas y profesores recibieron justos aplausos y felicitaciones.

SOCIEDAD

El capitán general, infante don Carlos, ha recibido hoy en audiencia al fiscal militar de la región, teniente auditor de primera don Francisco Bohórquez Vecina.

—LA HISPANO INGLESA. Carrera de San Jerónimo, 41, Madrid. —Ríoja, 14, Sevilla.—Esta casa, la predilecta de la alta sociedad sevillana, presenta el mayor y más selecto surtido de objetos para regalos.

Grandes rebajas por fin de temporada.

Peletería Reyes

COMPRE PARA NAVIDAD EN Los Tres Leones

PI Y MARGALL, 32.—TELF.º 782.

Comida a Falla

La comida íntima organizada por la sección de Música del Ateneo y la Sociedad Sevillana de Conciertos en honor del ilustre maestro Falla se celebrará mañana miércoles 22, a las ocho y media de la noche, en el Pasaje de Oriente.

Las adhesiones para la misma se reciben en el Ateneo.

14.643

Los que tengan participación en el número 14.643, en la calle Marqués de Tabanlas pueden devolverlas por el accidente ocurrido en la Administración de la Europa, la cual ha vendido el décimo.

Manuel Román.

LA CASA SIN BALCONES APARATO GALENA, AURICULAR BRUNET, CON HILO PARA ANTENA Y TIERRA, 15 PESETAS

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla

De interés para los navieros

La sección de información comercial del Consejo de la Economía Nacional remite a esta Cámara un ejemplar del «Memorándum» publicado por el ministerio de Agricultura y Pesquerías de la Gran Bretaña, para que sea conocido de los capitanes de buques que toquen en aquellos puertos y que conduzcan ó hayan conducido con sesenta días de anterioridad animales en pie ó en canal, ó parte de los mismos, así como heno ó paja.

Como los capitanes de los buques españoles pueden incurrir en graves responsabilidades en caso de contravención de las disposiciones contenidas en el «Memorándum», queda el mismo expuesto en las oficinas de esta Corporación todos los días laborables de doce a diecisiete, para que las personas a quienes interese puedan informarse de su contenido.

Sevilla 18 de Diciembre de 1926.—El presidente, Nicolás Díaz Molero.

Los Tres Leones Pi y Margall, 32

Toros en Méjico

Méjico 20.—En la plaza de El Toreo se celebró ayer corrida, lidiándose toros de Piedras Negras, que fueron mansos.

Actuaron mano a mano Marcia Lalanda y Valencia II, que hicieron todo lo posible por agradar al público; cosa que consiguieron en cuanto les fué posible, dada la maledumbre de las reses lidiadas.

Lea usted mañana EL LIBERAL

MAÑANA, 22, Comenzarán las

Grandes Rebajas de Pascua

en los Almacenes ALGARIN Hnos.

EXPOSICION EN SUS ESCAPARATES

Líneros número 1 y Puente y Pellón, 31 y 33

Para los partidos de fútbol de Navidades

la animación es enorme

Cada día que pasa crece la animación de forma indescriptible para los grandes acontecimientos futbolísticos de Pascua, y la demanda de encargos ha sido tan activa que supera a otros partidos de esta importancia se han verificado en el estandito sevillista.

Desde el primer momento que la edición conoció la noticia de la celebración de estos partidos con el Rapid corrió como un reguero de pólvora, y tanto ha sido lo que se ha hablado que hasta los más preciosos del deporte se han interesado por estas luchas de carácter internacional, esperándose con toda seguridad un lleno que hará impetuoso el terreno de la Avenida Reina Victoria.

De un momento a otro podremos informarnos de la llegada del equipo extranjero, que será nuestro huésped, y también podremos anunciar a nuestros lectores la formación de los dos grupos contendientes.

Rápid de Viena-Sevilla F. C. dejarán grato recuerdo de estas grandes exhibiciones de los días 25 y 26.

Diputación provincial

Aviso

Para conocimiento de los señores que han presentado proposiciones al concurso de suministro de drogas y otros artículos a la farmacia del Hospital Central, se hace público que la apertura de los pliegos, tendrá lugar el próximo día 24, a las once y media de la mañana, ante la Comisión permanente.

Sevilla 20 de Diciembre de 1926.

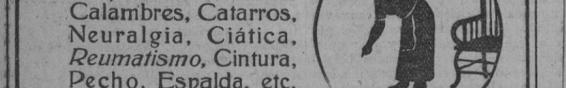


Con los años vienen dolores agudos: de espalda, de cintura, reumáticos, neurálgicos, etc., que harían la vida insostenible sin el

LINIMENTO DE SLOAN

que los combate y repele casi instantáneamente. Una ligera aplicación basta para traer alivio y consuelo. Téngase siempre en casa

MATA DOLORES de Golpes, Contusiones, Calambres, Catarros, Neuralgia, Ciática, Reumatismo, Cintura, Pecho, Espalda, etc.



No requiere fricciones. Penetra por sí solo.



ternidad del teatro español, señalando las figuras de Lope de Rueda y Encina con un alarde de erudición y demostrando con argumentos incontrovertibles que los pilares del teatro nacional los puso Juan de la Encina.

Habló después, con excelente juicio crítico, de Gil Vicente, Juan de la Cueva, Argensola, y Jerónimo Bermúdez, llegando en su disertación al siglo XVIII, del que hace un resumen de Zamora, Cañizares, López de Ayala, Morafín y Ramón de la Cruz, hablando por último del teatro contemporáneo, dedicando grandes elogios a algunos de sus cultivadores, y termina diciendo que el resurgimiento de nuestro teatro está en la escuela que nos señalara los siglos XVI y XVIII.

El conferenciante, que mantuvo la atención del auditorio durante su discurso, fué premiado al terminar su brillante disertación con grandes y prolongados aplausos. El señor Barris fué muy felicitado.



HENO DE PRAVIA

es el Jabón que da vida y belleza al cutis por que limpia bien la epidermis y los poros, suaviza y refresca la piel.



Pastilla, 1,25 en toda España.

Perfumería Gal. Madrid.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 21

Delegación local del Consejo de trabajo

En el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor González Parejo, se reunió anoche esta Delegación, y entre otros adoptó los siguientes acuerdos:

Isacio Contreras Romero, don Francisco Martín de Soto, señores Pando Rodríguez y compañía y don Emilio García.

Continúan animadísima las GRANDES REBAJAS que con motivo de las festividades de Pascua están haciendo los conocidos almacenes CIUDAD DE SEVILLA

Francos, Alvarez Quintero y Blanca de los Ríos

LOS ROBOS EN SEVILLA

EL DE LA LOTEIA DE LA EUROPA. Diligencias judiciales.—El dependiente, encarcelado.—Designación de peritos.—Careo entre el dueño y el dependiente.—Sigue el misterio.

El Juzgado ignora quién sea el autor. OTRO ROBO. En el mismo Juzgado, y por el mismo puesto de la Guardia civil, conocemos de otro robo cometido la misma noche en una tienda...

Para comprar Jamones Los Tres Leones

Letras de luto

Esta mañana en la parroquia de San Vicente se ha celebrado una solemne misa de réquiem por el eterno descanso del alma del señor don Modesto Colorado y Balza...

Cestas de Navidad Los Tres Leones

Denuncia de un chofer

A la Guardia civil de San Bernardo denunció el chofer Antonio Sarmiento González, de Puebla de Cazalla, que al parar el coche en el fiado de la Cruz del Cañojo, un carro de Alcalá de Guadaíra...

HURTO DE 250 PESETAS

La Guardia civil de Miraflores da cuenta al Juzgado de San Román de que en la noche del 18 al 19 le quitaron en el Pasaje de Mallé, donde dormía, a José Velasco Sión, de 72 años, el traje que vestía...

Gran Exposición de calzado en el BAZAR JOYERIA

MODELOS DE NOVEDAD HARINAS, 17 y García de Vinuesa, 34.

La Flor de la Sierra.-O'Donnell, 6

Jamones Serranos.—Salchichón Vich y Lyon.—Pavo Trufado.—Cabeza Jabalí.—Salchichones de Aves. Quesos de todas clases.

FUTBOL

25 y 26 de Diciembre de 1926

El famoso RAPID DE VIENA

(CAMPEON DE AUSTRIA)

SEVILLA F. C.

(CAMPEON DE ANDALUCIA)

!!! Dos grandes partidos internacionales !!!

1 y 2 Enero—Real Racing Club Santander

NOTICIAS

El pago de los devengos del presente mes al personal que los percibe por la Pagaduría Militar Regional de Haberes se verificará en los días 22 y 23 del actual, de diez de mañana a una de la tarde.

Una expedición compuesta de cuatro motocicletas con side-cars y aparatos cinematográficos está dando una vuelta alrededor del mundo. Esta expedición, después de haber atravesado Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda y Francia, visita actualmente España y se espera su llegada a Sevilla, procedente de Madrid, sobre el 21 ó 22 del actual.

CALEFACCION IDEAL Estufa JMB

En el domicilio del excelente pintor decorador y culto aficionado a las bellas artes, don José Suárez, se celebró el sábado la toma de dichos de su hermana política la cantadora señorita Rufina Dulce Nombre con don Manuel Duca, jefe de oficina del Banco de Bilbao.

MUEBLES A PLAZOS

YAL CONTADO. L. ANJANER. CORREDURIA 32.

Capilla Real de San Fernando

En el Cabildo celebrado en su sala capitular el 20 del corriente han recaído los siguientes nombramientos: Secretario, el muy ilustre señor don José Ponce de León; mayordomo, el muy ilustre señor don Juan Kallesteros Fernández; y puntador de coro, el muy ilustre señor don Francisco Lazo Moya.

CAPITONOS-Mudanzas

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Tfn. 875

Mañana, el gran día

Faltan nada más que horas para que todos los clientes de los grandes almacenes de Pedro Roldán, plaza del Pan, 3, sean millonarios y realicen con el brillo del oro que les llevó el agorero de Navidad la prestación de su persona envuelta en un magnífico abrigo modelo «Invierno-1926», la gran especialidad de esta casa, y que constituye, por su elegancia y enorme baratura, el mejor regalo que se puede hacer.

Sevilla F. C. Aviso

Se pone en conocimiento de los aficionados que sólo se admitirán en los campos de localidades para los partidos de la Cruz del Cañojo, un carro de Alcalá de Guadaíra, le causó desperfectos en los guardabarridos.

Gran Exposición de calzado en el BAZAR JOYERIA

MODELOS DE NOVEDAD HARINAS, 17 y García de Vinuesa, 34.

Teatro San Fernando

El miércoles, grandioso ESTRENO de la soberbia película EL MILAGRO DE LOURDES

El film más emocionante de la temporada. MORALIDAD. EMOCION. GENTILEZA. ARTE

Butaca, UNA peseta General, 0,30

La patrulla "Atlántida" se detendrá dos ó tres días á su llegada a Monrovia

EL DESPACHO REGIO. Madrid 21.—Despacharon con el Monarca los ministros de Estado y Gobernación.

JORDANA RECIBE VISITAS

Madrid 21.—El director de Marruecos, general Jordana, recibió esta mañana varias visitas, siendo las más importantes la del comandante general de Melilla, general Castro Girona; la del vicario apostólico de Marruecos y la del director de Hacienda del Protectorado.

EN PALACIO

Reparto de ropas del Ropero «Santa Victoria». Madrid 21.—En el salón de columnas del Palacio Real se ha celebrado esta mañana el reparto de ropas del ropero Santa Victoria.

NOTICIAS DE TETUAN

Tetuán 21.—Con toda solemnidad se ha celebrado la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Asistieron los generales Sanjurjo y Goded.

UN TELEGRAMA DE AGRADECIMIENTO DE LOS AGRICULTORES DE MELILLA

Madrid 21.—El presidente de la Cámara Agrícola de Melilla ha telegrafiado al director general de Marruecos y Colonias agradeciendo las reales órdenes de la Presidencia del Consejo, que completan el decreto-ley sobre legitimación de la propiedad rústica de los agricultores de Melilla.

LA PATRULLA «ATLANTIDA» SE DETENDRA UN PAR DE DIAS EN MONROVIA

Madrid 21.—La Dirección de Aeronáutica comunica a la Dirección de Marruecos y Colonias que la patrulla de hidroaviones «Atlántida» piensa salir hoy de Kenakry para Monrovia, donde se detendrá dos ó tres días los aviadores.

VISITAS EN ESTADO

Madrid 21.—En el ministerio de Estado estuvieron visitando al ministro, señor Yanguas, los Embajadores de Polonia, Suecia y Japón.

LA ASOCIACION FRANCISCO DE VICTORIA

Madrid 21.—Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá en el ministerio de Estado la Asociación Francisco de Victoria, encargada de redactar las bases de un denecho internacional público aéreo.

EL DESCANSO DE LOS PERIODISTAS

La Comisión visita al ministro del Trabajo. Madrid 21.—La Comisión de periodistas encargada de velar por el descanso dominical ha visitado hoy al ministro del Trabajo, para darle cuenta verbal de las aspiraciones de los periodistas y de las empresas sobre el descanso.

SE PIDE LA MEDALLA DEL TRABAJO PARA UN OCTOGENARIO

Madrid 21.—Visitó al ministro del Trabajo una Comisión del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino, para solicitar la Medalla del Trabajo para Severiano Malibé, que cuenta ochenta y un años de edad y lleva setenta dedicado sin descanso a la agricultura.

MARCHA A AFRICA DE UN GENERAL

Madrid 21.—Hoy se marchará a Melilla el general inspector de Sanidad Militar, señor Manié, con su ayudante, el teniente coronel Van Vanbergen. Le acompaña en el viaje el facultativo señor Calvo.

MARRUECOS

Partida de bandoleros sorprendida. Tetuán 21.—Durante la pasada noche se supo por confidencias, que una partida de bandoleros había bajado del Yebel Hassan y se proponía atacar el poblado de Laxain, situado a la derecha de la carretera que conduce a Xanen.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

TOROS EN EL PERU. Lima 21.—En Chivilayo se ha celebrado una corrida de toros con ganado del país, que cumplió, Gitaniño, valiente y lucido con capa y muleta en su primero.

Al hacer nuestras tropas la descubierta fueron observadas huellas de sangre, por la que se supone que los bandoleros debieron sufrir duro castigo.

El Sultán en Casablanca

Casablanca 21.—Ha llegado el Sultán, Muley Yusef, procedente de Marrakech, acompañado de sus ministros, de los príncipes y el séquito.

Accidente de aviación

Larache 21.—Hoy salieron de este Aeródromo, con dirección a Melilla, dos aparatos tripulados por los comandantes Fernández y Camacho. El primero de ellos aterrizó sin novedad en Tahúma, a las dos horas y cuarenta y cinco minutos de vuelo; el segundo, a causa de averías en el motor, tuvo que aterrizar en Dar Acoba, saliendo fuerzas que guarnecen uno de los blocaos próximos a prestarle auxilio. El aparato quedó destruido, resultando el piloto ileso.

INFORMACION DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

constantemente. Fué ovacionado y cortó las dos orejas. Don Manuel Álvarez Rincón, 30. Don Luis Andrés Torres, 200. Don José Felipe Caballos, 75. Doña Patrocinio Jiménez Martín, 25. Don Ramón Lora Eaco, 75. Doña Rosario Sánchez y Sánchez, 100. Don José Manuel Sánchez, 50.

ULTIMA HORA

Accidente automovilista

En la entrada de Santiponce vuelca un auto, resultando heridos cinco de sus ocupantes, dos de ellos gravísimos.

La estancia del ministro de Hacienda en Córdoba

Esta tarde, en el tren correo de Sevilla, ha llegado procedente de la capital hermana, el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, acompañado del gobernador de esa ciudad, don José Cruz Conde, y los concejales del Ayuntamiento de Córdoba señores Cruz Conde, Fraguero y García Plaza.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

ABASTO

Han satisfecho las multas que les fueron impuestas los señores siguientes: Don Santiago Corchón Oliva, 50 pesetas. Don Manuel Corpas Valverde, 25. Doña Marcelina Valera, 25. Don Antonio Rey Luque, 25. Don Nicolás Hernández, 25. Don Manuel Gándul Martín, 150. Don Antonio Álvarez Rincón, 30. Don Luis Andrés Torres, 200. Don José Felipe Caballos, 75. Doña Patrocinio Jiménez Martín, 25. Don Ramón Lora Eaco, 75. Doña Rosario Sánchez y Sánchez, 100. Don José Manuel Sánchez, 50.

ULTIMA HORA

Accidente automovilista

En la entrada de Santiponce vuelca un auto, resultando heridos cinco de sus ocupantes, dos de ellos gravísimos.

La estancia del ministro de Hacienda en Córdoba

Esta tarde, en el tren correo de Sevilla, ha llegado procedente de la capital hermana, el ministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, acompañado del gobernador de esa ciudad, don José Cruz Conde, y los concejales del Ayuntamiento de Córdoba señores Cruz Conde, Fraguero y García Plaza.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

EL CRIMEN DE AZPEITIA

San Sebastián 21.—Ha regresado de esta Audiencia, que marchó a aquella localidad con motivo de las diligencias que se instruyen por el reciente crimen. Según parece no se trata de un infanticidio, como se creyó en un principio, sino que Jacinto, inducido por su novia, pensó en matar a su madre y a su hermana, para al casarse quedar los dos novios en el caserío.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 21.—Se anuncia la próxima llegada a este puerto de una división de la escuadra inglesa, al mando de un contralmirante. El comandante de Marina ha presidido una reunión de obreros marítimos y pescadores. La Asamblea acordó gestionar la organización de un pósito.

EL PANTANO DE TRACO

Jaén 21.—El gobernador y el presidente de la Junta provincial del Sindicato de agricultores y regantes se proponen marchar a Madrid, con objeto de entregar al ministro de Fomento una instancia para la construcción del pantano de Traco, y extender la correspondiente escritura de auxilio económico para la obra.

NOTICIAS DE VITORIA

Vitoria 21.—En el expreso ha llegado el director de ferrocarriles, señor Faquinet, que ha venido para asistir a los actos que aquí se celebren con motivo de la visita a esta ciudad del Presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

Espectáculos

Funciones para el miércoles 22. TEATRO SAN FERNANDO. — Cine.

A las seis. El milagro de Lourdes (estreno). TEATRO CERVANTES. — Circo.

A las diez. TEATRO DEL DUQUE.—Gran compañía de zarzuela española.

A las siete y tres cuartos. El príncipe sin par. A las nueve. El cantar de los cantares. A las diez y cuarto. La Nochebuena del abuelito. A las once y tres cuartos. El primogénito.

SALON IMPERIAL. Concursos de canto jondo. A las ocho y media y diez y media.

PATHE CINEMA.—Cine. Un rapto aéreo y La esposa comprada.

A las seis. TEATRO LLORENS.—Cine. El ladrón de Bagdad.— Cuarteto Peralto.

A las seis. KURSAAL.—Varietés y bailes elegantes. De 6 a 8 y de 9 a madrugada.

SALON OLIMPIA.— Varietés, a las 8 y 1/2. De 1 a 4, supertango. Salón BARRERA.—Bailes elegantes.

REBAJAS GRANDES

de todos los artículos por fin de temporada. Calcetines pura lana a una peseta; sedas para forros a 1,75; gamuzas y lanas puras de abrigo a 3,60; abrigos lana, niño, 4 y 2, y de señora, gran clase a 9 pesetas; tapetes suelo a 1,50, cretonas inglesas desde 1,60; cobertores algodón desde 1,25, y de pura lana a 11,50. Velos tupidos a 6,25 pesetas.

Alejandro Recio S. en C.

Federico de Castro, 70 (antes Cuna)

NEUROCIT

Nuevo medicamento húngaro de intenso efecto tónico-sedante del sistema nervioso. El más eficaz para combatir la NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO Y NEURASTENIA SEXUAL.

F GIFOR

Preparación agradabilísima y tan inofensiva como energética que se ha hecho ya famosa en la curación de la TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS y afecciones análogas. Especificos húngaros Neurocit, Citoxal y Citogaxos, Citro, Fagifor, Robocalfag.

Teatro del Duque

EL JUEVES, DIA 23 ESTRENO

De la gran revista de Muñoz Seca y Pérez Fernández música del maestro ROIG.

El señor Mitre regresa a Madrid

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid, después de pasar un par de días en esta, acompañado de su bella y distinguida esposa...

VIDA OBRERA

Los vaqueros. La Sociedad de obreros vaqueros, dependientes y repartidores, La Pastora, celebrará junta general esta noche...

Sevilla F. C.

Aviso. Esta tarde se ha recibido en la Secretaría de Sevilla F. C. un telegrama del representante del Rápido de Viena en España...

Las conferencias en la Sociedad Unión de Empleados de escritorio

El ministro del Trabajo, señor Amós, aceptando la invitación que le ha sido hecha por dicha Sociedad...

T. S. H.

Estación E. A. J. 17 (UNION RADIO)

Longitud de onda, 400 metros

Programa para el día 22 de Diciembre de 1926, de nueve a once de la noche:

Por la orquesta Castillo: «Las mujeres de Lacuesta», Jiménez; «Visión de Salomé» (vals oriental), A. Joyce...

Por la orquesta Castillo: «Collar de Afrodita», Guerrero; «Gloria de Andalucía», M. Castillo, y «Melodías» (solo de violín), Fernand Jenin.

Trozos de diferentes zarzuelas, por la tiple señorita Riquel y el barítono señor Marín.

Cante flamenco, por Escamilla y Pérez.

(Cierre de la estación.)

Regreso del Gobernador

En el rápido de anoche regresó de Córdoba el gobernador civil, señor Cruz Conde, que como es sabido marchó a dicha capital...

Dos bautizos

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se celebró el acto de cristianar al primer hijo de nuestro estimado y particular amigo don Manuel Chaceta García...

La novena del Gran Poder

La Pontificia y Real Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso...

Sevilla F. C.

Aviso. Esta tarde se ha recibido en la Secretaría de Sevilla F. C. un telegrama del representante del Rápido de Viena en España...

Las conferencias en la Sociedad Unión de Empleados de escritorio

El ministro del Trabajo, señor Amós, aceptando la invitación que le ha sido hecha por dicha Sociedad...

T. S. H.

Estación E. A. J. 17 (UNION RADIO)

Longitud de onda, 400 metros

Programa para el día 22 de Diciembre de 1926, de nueve a once de la noche:

Por la orquesta Castillo: «Las mujeres de Lacuesta», Jiménez; «Visión de Salomé» (vals oriental), A. Joyce...

Por la orquesta Castillo: «Collar de Afrodita», Guerrero; «Gloria de Andalucía», M. Castillo, y «Melodías» (solo de violín), Fernand Jenin.

Trozos de diferentes zarzuelas, por la tiple señorita Riquel y el barítono señor Marín.

Cante flamenco, por Escamilla y Pérez.

(Cierre de la estación.)

Regreso del Gobernador

En el rápido de anoche regresó de Córdoba el gobernador civil, señor Cruz Conde, que como es sabido marchó a dicha capital...

AUDIENCIA

Ante la Sección primera compareció Francisco Gómez Vargas, procesado como autor de un delito de lesiones por imprudencia...

DIPUTACION

Por real decreto-ley de 26 de Julio del corriente año se ha creado por el Estado un arbitrio de tránsito rodado para toda clase de vehículos...

NOTICIAS

Indiscutiblemente hay seres sobre los que gravita constantemente la desgracia. Uno de estos es José Quintana...

Dr. ZBIKOWSKI

Oculista.—Alfonso XII núm. 42

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Rosario Ortega López...

Dr. Pardo López, Piel y sífilis

Dr. Pardo López, Piel y sífilis. Especialista. Velázquez, 8, de 12 a 3.

Los soldados Fernando Barba y Juan Lladín García, del batallón de Ingenieros de Melilla...

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

NOTICIAS

Indiscutiblemente hay seres sobre los que gravita constantemente la desgracia. Uno de estos es José Quintana...

Dr. ZBIKOWSKI

Oculista.—Alfonso XII núm. 42

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña Rosario Ortega López...

Dr. Pardo López, Piel y sífilis

Dr. Pardo López, Piel y sífilis. Especialista. Velázquez, 8, de 12 a 3.

Los soldados Fernando Barba y Juan Lladín García, del batallón de Ingenieros de Melilla...

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

El alcalde de Sanlúcar la Mayor ha estado conferenciando con el gobernador con motivo de la inauguración del teléfono en aquel pueblo...

Dr. Gómez, enf. de niños

Dr. Gómez, enf. de niños. Bolsa, 7.

Para la pobre mujer ciega de calle Evangelista, un suscriptor unos envía 5 pesetas.

Dr. Arana Oculista

Dr. Arana Oculista. 11 a 3, económica. 7 a 8. Gratis, 6 a 7. Sagasta, 23.

Advertisement for Don Elías Andrés Rebanal, featuring a portrait and text about his family and business.

Advertisement for Don Juan J. Alonso Muñoz, featuring a portrait and text about his family and business.

Advertisement for the Virgin of the Hope, featuring a portrait and text about a religious event.

Large advertisement for Dodge Brothers automobiles, featuring a car illustration and text about the company's products and services.

Large advertisement for 'Indicador Económico', featuring a grid of various classified ads for real estate, services, and goods.

Advertisement for 'Pildoras Pink' medicine, featuring a bottle illustration and text about its benefits for various ailments.

CALZADOS LA IMPERIAL

26 GRANDES SUCURSALES EN MADRID, BILBAO, BARCELONA, SEVILLA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, LEON Y BADAJOZ

Nuestras grandes existencias en calzados de invierno; nuestros artículos especiales contra el frío y el agua y las **ULTIMAS CREACIONES PARA ESTA TEMPORADA**, serán la mayor satisfacción de nuestros clientes por sus

INSUPERABLES CALIDADES Y MUY VENTAJOSOS PRECIOS

Vea usted nuestros escaparates de Santa María de Gracia número 5 (La Campana), y Feria número 125



Usted... puede adelgazar
Cómo?

Usando las fajas de caucho puro marca «Caracol», que es el remedio infalible contra la obesidad. Médicos eminentes de todos los países recomiendan las fajas de caucho para adelgazar.

La Caucho. Francos, 21

Bicicletas MOTOAVION

á 200 pesetas

EXCLUSIVA PARA TODA ESPAÑA

Accesorios para toda clase de BICICLETAS

La casa más surtida y que más barato vende,

Virgenes, 5--Sevilla

Pescaderías Sevillanas. - Día 21

Acodías, 2 pesetas kilo. Almejas, 0'50. Besugos, 1. Pez espada, 2. Corchinas, 2'75. Chocos, 1'75. Cazón, 2. Gambas, 1'25. Morralla, 1'40. Lengüados, 4. Merluza, 2. Pescadillas, 1'85. Rubios, 0'75. Salmonetes, 2'20. Sardinias, 2. Huevas, 2.

SE ARRIENDA

magnífico hotel, Avenida de Borbolla, frente al Parque. Dan razón en la pastelería

EL BUEN GUSTO

MUEBLES

Silla comedor, 6 pesetas; mesa comedor, 6 duros; silla rejilla, 2 duros; mecedoras rejilla, 6 duros; cama con somiers, 10 duros. La Argentina, Feria, 39.

REYES!! GRATIS

un aparato estereoscópico con fotografías vivientes Roma. Venecia en relieve (objeto propagandista). Escr. Apartado 4.068, Madrid. Solicitante representantes

FIJAPELO
Varon Dandy
Impregnado de fragancia exquisita consigue un fijado de pelo brillante liso y permanente durante todo el día, siendo el mayor signo de distinción

PERFUMERIA PARERA BADALONA



Tintura Mora



Maravillosa agua progresiva para devolver al cabello blanco su primitivo color Castaño ó Negro. No ensucia ni daña. Su uso es tan fácil que puede aplicarse con la mano, sin lavar ni desengrasar el cabello, como si fuese Rhum Quina ó Agua de Colonia.

De venta en las casas bien surtidas de Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



VENDO cachorritos
policia ALEMANES Gallos, 7

PAPEL

Almacén de Barcelona solicita representante conoedor artículo. Dirigirse Helios, número 215. Rbla. Flores, 13, 1.º, 1.º

¿Quién barato vende Medias y Calcetines de Seda? DIGORAS. SIERPES. 57

TRAJES SUCIOS, ROTOS ó derrotados, quedan como nuevos. Gran Capitán, 16. Planchado. Vuélvense trajes, abrigos y cortáes para la calle.

REALIZACION

Por reformas en el local y balance, grandes rebajas. Se liquidan infinidad de muebles.—ESTEBAN TORRE.—Francos, 25.—SEVILLA.

RAYOS X.—Enfermedades RAYOS X. del estómago ó intestinos. **Dr. CAMILO MURILLO** Bailén, 17. Consulta á las 3. Telf. 767.

EL ISTMO Café LA CORONA los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo. **PROVEEDOR DE LA REAL CASA** CORDOBA, 4 y 6.

San Lorenzo

Esta Confeitería le ruega al público que pruebe los artículos de esta casa y compre las ricas torteras rellenas ó sin relleno, que se venden muy baratas. Gran surtido en tortas de todas clases.

Mantecados y Alfajores. Cajas de Mazapanes surtidas. Turrones legítimos de Jijona. Las cajas surtidas á 10 y 20 ptas. Haga sus compras en esta casa.

Horno del Coliseo

PANADERIA Y TORTERIA Tortas y pastas de todas clases. Gran especialidad en alfajores y mantecados. Cajas surtidas, á 10 y 15 pesetas. CALLE COLISEO, 6.

Representante

bien relacionado con droguerías y consumidores necesita fábrica de barnices. Mandar referencias á número P. 6.178 B. Apartado 228.—Barcelona.

PARA LAS FEAS

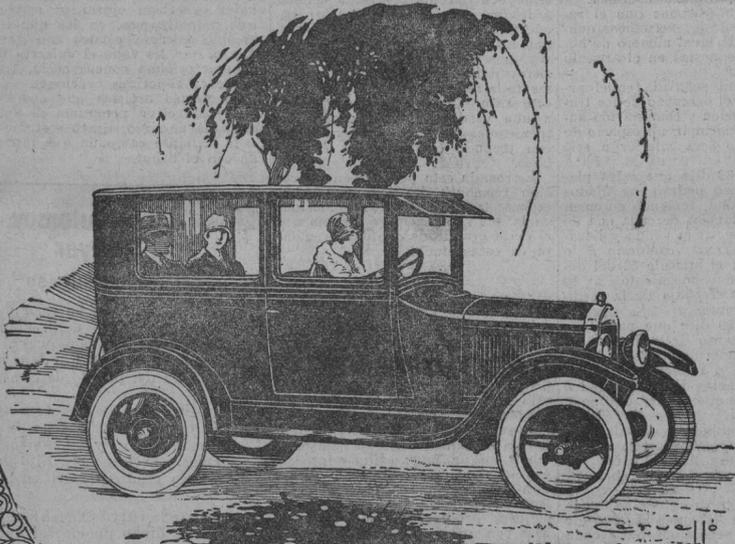
SI ES USTED FEA ES PORQUE QUIERE Existiendo en calle Torrejón, 18, una masajista que quita los hoyos de viruela, pecas, manchas y espinillas en seis días con su renombrado aparato Ultra Violeta. Pruebe y quedará bonita, y entonces, novio seguro.

Curación de las hernias

Interesa saber:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Sevilla, y en el Hotel Royal, únicamente el miércoles próximo, día 22 del actual, y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent.

de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Sevilla, y en el Hotel Royal, únicamente el miércoles día 22 del actual. NOTAS.—En Jerez, el día 23, en el Hotel Victoria; en Utrera, el día 25, en el Hotel León de Oro, y en Córdoba, el día 28, en el Hotel España y Francia.—Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent.



Aún para los más exigentes

El deseo de poseer un coche de Ciudad elegante, confortable y práctico, a la vez que de un precio razonable, queda satisfecho con el último modelo conducción interior dos puertas Ford.

De elegancia perfecta en sus líneas; silencioso, esmeradamente construido y cuidado en todos sus detalles; con carrocería completamente de acero que le asegura su larga duración pudiendo competir, no obstante, con las de más lujo y precios más elevados; de fácil manejo y siempre dispuesto a ser utilizado, el último modelo de la conducción interior dos puertas Ford cumplirá los deseos aún de los más exigentes.

Nuestros agentes tendrán un verdadero honor en poder demostrárselo prácticamente sin compromiso alguno por su parte.



Ford Motor Company S. A. E. - Barcelona

CREMA DE CIRUELAS

LO MEJOR QUE SE BEBE

Envasado en Anforitas de cerámica trianera

Pídalo en Cafés, Bares, Confeiterías, Coloniales, Cabarets y Bailes

Una bebida excelente y un bonito adorno para el comedor

SE TRASPASA

En Alcalá de Guadaíra la antigua FONDA DE TRONCOSO.

ORTOPEDIA HIGIENE

BRAGUEROS BEBERNOS FAJAS IRRIGADOR MANOQUERAS

La Caucho FRANCOS 21 SEVILLA

POR HIGIENE Y POR BELLEZA

todas las mujeres deberían depilarse el vello y los pelos superfluos de todo el cuerpo. El vello recoge y retiene todas las secreciones de la piel. Aunque se bañe diariamente no consigue suprimir en absoluto los efectos de la transpiración de la piel y por eso recurre á las esencias. Nada más indicado en este caso que el Depilatorio Jovincela (Loción Depilatoria); cuesta el frasco 12 pesetas y dura medio año. También se vende en polvo á 6 pesetas, para extirpar pequeñas extensiones de vello. De venta en las casas bien surtidas, de Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



GORRAS

Casa Luque Modelos muy bonitos y baratos **GORRAS A MEDIDA PLAZA DEL PAN, 18**

PROPIETARIOS

Desearía invertir un millón de pesetas en fincas urbanas Sevilla, desde 25.000 á 75.000 pesetas, sin corredores. Escribid, Administración LIBERAL, E. J. Macedo.

Agentes Comerciales

Apareció el Anuario de Alemania de 1926. Lista completa de fábricas y exportadores. Índice español. ITALICA. FRANOS, 28.

Restaurador del cabello "CABELLINA"

Patentada con el número 21.079 Color Negro, Castaño Oscuro y Castaño natural.

Con este excelente producto, inofensivo, aplicándolo con arreglo á las instrucciones del prospecto, se consigue rápidamente que las canas adquieran un color igual al primitivo, sea Negro, Castaño Oscuro y Castaño Natural, con su mismo brillo, hasta tal extremo, que es difícil que ni aun las personas de la intimidad lo distinguan. La persona que tiene canas prematuras, signo exterior de vejez, debe usarlo en cuanto empiece a notarse algunas canas. La mejor recomendación de este excelente producto, es la primera prueba. Precio del estuche, SEIS PESETAS.

Venta: Droguerías, Farmacias, Perfumerías y establecimientos autorizados.—Al por mayor en Sevilla y su provincia, Don José Bernádez Olave, Pérez Galdós número 22.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. 21 de Diciembre
Máxima al sol, 23,0 —Máxima
a la sombra, 14,6 --Mínima 5,6.

El Liberal

LA BOLSA

Cambios del día 21 de Diciembre de 1926
Francos, 26,55.—Libras, 33,71.—
Dólares, 6,55. —Liras, 00,00.—

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

Información de Provincias

En un pueblo de Oviedo, una cerda devora una niña de dos meses.—Vista de una causa en la que el fiscal solicita pena de muerte.—Catástrofe automovilista en la provincia de Santander.

OTRAS NOTICIAS

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 21.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos José Arnau Rovira y Manuel Soler, acusados de tenencia de explosivos.

Por el mismo motivo se hallaban procesados Enrique Cacho, que murió asesinado hace algunos meses y otro individuo declarado en rebeldía.

El hecho ocurrió el 19 de Diciembre del pasado año 25, en que fué detenido Arpaal. Practicado un registro en su domicilio le fué ocupada una caja que contenía 147 paquetes de materias explosivas, varias pistolas y otras armas.

El fiscal los ha considerado como responsables de un delito de tenencia de explosivos, pidiendo para ellos tres años de presidio correccional.

La defensa solicitó la absolución.

VISTA DE UNA CAUSA

Málaga 21.—En la Audiencia se ha visto la causa instruida contra Juan Burgos Mota, presunto autor del asesinato de su esposa.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó para el procesado la pena de muerte.

AGREDIDO POR DOS DESCONOCIDOS

Barcelona 21.—Comunican de Granollers que cerca de la estación del ferrocarril fué agredido por dos desconocidos Antonio Hernández, el cual sufrió conmoción cerebral a consecuencia de los golpes que le propinaron.

El lesionado manifestó que sus agresores intentaban robar carbón y que al pretender impedirlo, le golpearon, dándose después a la fuga.

LOS NUEVOS JEFES DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA DE BARCELONA

Barcelona 21.—El capitán general ha manifestado que mañana se posesionará del mando de los Cuerpos de Artillería de esta región, los coroneles últimamente nombrados, dándose posesión el general Rodríguez Pedre.

UNA CERDA DEVORA A UNA NIÑA

Oviedo 21.—En el pueblo de Yermes una cerda devoró a una niña de dos meses, hija de unos traperos ambulantes.

El hecho ocurrió mientras la madre se hallaba lavando ropa y la niña quedó sola en la choza, donde se cobijaban dichos traperos.

Algunos vecinos que se dieron cuenta del suceso, lograron arrastrar al animal los restos de la infeliz criatura.

DOS PARTIDOS DE FUTBOL

Barcelona 21.—En los días 25 y 26 del corriente mes se jugarán dos partidos en el campo de Las Cortes entre el equipo campeón de España y el de Vigo.

El Europa contendrá el día 26 con un equipo austriaco.

INTERRUPCIÓN EN EL METRO

Barcelona 21.—Esta tarde, en la línea del Gran Metropolitano, cerca de la estación de la Gran Vía Diagonal, se produjo una interrupción, quedando detenidos los coches durante largo rato y produciéndose gran alarma en el público.

Se registraron varios incidentes por regarse la Empresa a devolver el importe de los billetes.

UNA PETICIÓN DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Barcelona 21.—La Liga de los Derechos del Hombre nombró una Comisión que estuvo esta mañana en el Gobierno civil para gestionar la libertad de varios presos gubernativos.

Por la enfermedad que padece el gobernador los comisionados fueron recibidos por el secretario particular, quien ofreció transmitir la petición a la Jefatura de Policía.

BATIDA DE LA POLICIA

Barcelona 21.—En una batida dada por la policía esta mañana han sido detenidos quince individuos profesionales del robo, que ingresaron en la cárcel para sufrir condena.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CORCEGA

Detención del acompañante de la víctima

Barcelona 21.—La Guardia civil, ha detenido al que acompañaba a la víctima del crimen de la calle Corcega, suponiendo que pudiera dar algún indicio que permitiera descubrir al autor.

El detenido se llama Rafael Asensio, y dice que no presenciaba la riña, y si una discusión entre José Aranda y José Sánchez. A pesar de haber sido sometido a un

La tradicional cola en la Casa de la Moneda

Madrid 21.—Siguiendo la tradición costumbre, a la puerta de la Casa de la Moneda se halla establecida una cola formada por unas trescientas personas.

Ocupa el número uno de los colistas el niño de nueve años Enrique Corbella, que el año pasado obtuvo el dos en la misma, y que en éste se ha adelantado obteniendo por su diligencia el número uno del escalafón. Su madre tiene el número dos y los tres y cuatro Emilio Castaños y Angel Casado, respectivamente.

Los colistas están desde las siete de la mañana en su puesto, aguardando impertérritos las inclemencias del tiempo, sostenidos tan sólo por la esperanza de que de madrugada lleguen algunas personas caritativas que o bien les gratifiquen o bien les regalen con una cena más o menos abundante. La cosa no parece ser presentable muy bien, pues a las doce de la noche todavía no había habido ninguna de esas personas que hubiera llegado hasta los que esperan para alegrarles un poco la existencia con algún donativo en dinero o especies.

El cuarto dispone que los establecimientos en que habitan industriales o comerciantes, sus familias o dependientes, y que deban permanecer cerrados todo o parte del domingo, si no tienen más acceso que el de la puerta de entrada al mismo, podrán tenerla abierta; pero con un cartel que anuncie al público que no expenden artículos de ninguna clase durante dicho día.

Cuando se trate de establecimientos autorizados para la venta de determinados artículos en señaladas horas del domingo, lo harán constar así con grandes carteles colocados a la vista del público, señalando los artículos que están autorizados a vender.

Las Delegaciones locales del Trabajo dictarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de lo preceptuado.

En el capítulo segundo del decreto se indican las exenciones establecidas en el artículo cuarto del decreto, las cuales dice serán absolutas e incondicionales para los trabajos comprendidos en los apartados A. y C. del citado precepto legal y en cuanto los comprendidos en los demás, se entenderán sujetos a las condiciones que indica y que son muy extensas, figurando entre ellas las personas que trabajan en los espectáculos públicos de todas las clases, las cuales tendrán derecho a un descanso semanal de veinticuatro horas ó a dos de doce cada siete días naturales, concediéndose este descanso a todos los individuos de cada agrupación o compañía. Cuando se trasladan de una a otra población podrá considerarse suprimida la condición que se establece en el párrafo anterior. En estos casos corresponderá al representante o director de la empresa determinar la forma del descanso.

El presidente contestó que era el primero en lamentar dicho castigo impuesto al aludido diario; pero que se veía en la imposibilidad de levantarlo por ahora, ya que la falta había sido grave, pues no es de periodistas el aprovechamiento de las circunstancias para dar mayores proporciones de las que en realidad tuvieron los sucesos ocurridos en Pamplona para alarmar a la opinión.

Por ello agregó—ahora no derogó la orden, no vaya a interpretarse como una debilidad. Cuando vaya a Pamplona va estudiaré el asunto sobre el terreno, con el mejor ánimo de resolverlo favorablemente.

En el momento de ocurrir la catástrofe el barco llevaba a bordo cinco tripulantes y 45 pasajeros, muchos de los cuales salieron lanzados a gran distancia.

Como se ignoraba la suerte que hubieran podido correr muchos de los pasajeros, los buzos de la Base naval descendieron al fondo del puerto para practicar un reconocimiento, que no dió resultado alguno.

Los heridos a consecuencia de la catástrofe fueron asistidos en la enfermería de la Base naval y en las farmacias de la población.

Entre los muertos figura un tripulante que mañana iba a contraer matrimonio.

Hasta ahora los que han perdido la vida en el accidente, y cuyos cadáveres han sido recogidos, son los tres operarios que servían el motor y uno de los empleados de la embarcación.

Heridos van recogidos hasta ahora veinte, suponiéndose que haya muchos más.

La población, al tener noticia de lo ocurrido, se halla consternadísima.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

Hoy publica la "Gaceta" el real decreto relativo al descanso dominical

Madrid 21.—La "Gaceta" de mañana publicará el real decreto para cumplimiento de la ley de 8 de Junio de 1905, relativa al descanso dominical.

El decreto es extensísimo, ocupando muchas páginas de la "Gaceta". En su artículo primero dispone que deben considerarse laborables todos los días del año, a excepción de los domingos.

En el segundo dice que se entenderá por trabajo material, a los efectos del artículo primero, todo empleo de la actividad humana que exija el ejercicio de las facultades físicas.

En el tercero ordena que todos los almacenes, fábricas, talleres y establecimientos comerciales é industriales comprendidos en la disposición de trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el domingo.

El cuarto dispone que los establecimientos en que habitan industriales o comerciantes, sus familias o dependientes, y que deban permanecer cerrados todo o parte del domingo, si no tienen más acceso que el de la puerta de entrada al mismo, podrán tenerla abierta; pero con un cartel que anuncie al público que no expenden artículos de ninguna clase durante dicho día.

Cuando se trate de establecimientos autorizados para la venta de determinados artículos en señaladas horas del domingo, lo harán constar así con grandes carteles colocados a la vista del público, señalando los artículos que están autorizados a vender.

Las Delegaciones locales del Trabajo dictarán las medidas necesarias para el mejor cumplimiento de lo preceptuado.

En el capítulo segundo del decreto se indican las exenciones establecidas en el artículo cuarto del decreto, las cuales dice serán absolutas e incondicionales para los trabajos comprendidos en los apartados A. y C. del citado precepto legal y en cuanto los comprendidos en los demás, se entenderán sujetos a las condiciones que indica y que son muy extensas, figurando entre ellas las personas que trabajan en los espectáculos públicos de todas las clases, las cuales tendrán derecho a un descanso semanal de veinticuatro horas ó a dos de doce cada siete días naturales, concediéndose este descanso a todos los individuos de cada agrupación o compañía. Cuando se trasladan de una a otra población podrá considerarse suprimida la condición que se establece en el párrafo anterior. En estos casos corresponderá al representante o director de la empresa determinar la forma del descanso.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

El grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

El artículo 37 dispone que el reparto y venta de los periódicos que dará suspenso igual número de horas que las dispuestas en el artículo anterior.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

El grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

También figuran en esta extensión los guardias rurales, vaqueros, pastores y, en general, todos los obreros dedicados de un modo permanente al cuidado de ganado en el campo, los cuales tendrán derecho a un descanso de veinticuatro horas consecutivas por cada mes.

El personal empleado en Casinos, Circolos y otros lugares de recreo tendrá derecho a un descanso de veinticuatro horas seguidas por cada siete días.

El personal empleado en las Cooperativas de consumo y otros establecimientos u oficinas en que se trabaje en domingo, tendrán derecho a disfrutar un descanso de igual número de horas que las que trabajaron en dicho día festivo.

Como exceptuados del descanso dominical cita a las comunicaciones terrestres por ferrocarril, tranvías, carruajes del servicio público, así como los empleados en reparaciones de máquinas impredecibles, comunicaciones fluviales y marítimas, venta de gasolina ó otros artículos de uso imprescindible, líneas telefónicas, vigilancia de caminos, canales, acueductos, pantanos, conservación y reparación de los mismos en caso de necesidad, reparación de buques, gas, fluido eléctrico, confitería, pastelería (cuyos trabajos podrán realizarse en domingo, solamente hasta las once de la mañana), industria del hospedaje (hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas, etc.), establecimientos de venta al por menor de artículos de comer, beber y arder, venta de flores naturales, reparto y venta de periódicos en la vía pública y en los kioscos destinados únicamente a este uso.

Todas estas exenciones están citadas con arreglo a lo que se dispone en los respectivos artículos que tratan de ellas, y en los que se indican las condiciones que deben reunir.

En el grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

El artículo 37 dispone que el reparto y venta de los periódicos que dará suspenso igual número de horas que las dispuestas en el artículo anterior.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

El grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

El artículo 37 dispone que el reparto y venta de los periódicos que dará suspenso igual número de horas que las dispuestas en el artículo anterior.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

El grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Del «raid» aéreo a La Guinea

La avería en el aparato de los señores Barberán y González Gil tiene verdadera importancia.—Necesario aplazamiento del vuelo directo.—Dificultades para el vuelo

Se reciben noticias particulares de la llegada de los hidros a Monrovia

Madrid 21.—La avería que obligó a los aviadores señores Barberán y González Gil a tomar tierra en Torrejón de Velasco, es de mayor importancia de la que al principio se le atribuyó.

Se trata de la rotura del árbol de lira y la reparación necesaria obligará a perder varios días.

Antes de emprender de nuevo el vuelo, los pilotos se verán obligados a realizar una serie de ensayos del nuevo motor.

La rotura del árbol de lira puede ser por efecto de falta del material, de defectos de construcción, etc., y desde luego obligará a los pilotos a tomar toda clase de precauciones.

Este aplazamiento perturba los cálculos que se habían hecho para el vuelo directo a la Guinea.

Por lo pronto será necesario esperar a la luna llena de Enero, y además, pueden surgir dificultades por los trastornos meteorológicos que determinan lluvias equatoriales en la Guinea española. Estas lluvias pueden hacer imposible los trabajos fotográficos, ya que para ellos es necesario volar a tres mil ó cuatro mil metros de altura y con la atmósfera limpia y sin nebulosidad ni lluvias.

Hasta las siete menos cinco minutos no se había recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias noticias relativas a la etapa que debe haber realizado hoy la patrulla «Atlántida», después de su llegada a Konakry.

¿HA LLEGADO A MONROVIA LA PATRULLA «ATLANTIDA»? Madrid 21.—Noticias recibidas por conducto particular dan cuenta de que a las cinco de la tarde ha llegado a Monrovia los hidroaviones que componen la patrulla «Atlántida» que realiza el «raid» a la Guinea, siendo recibidos con igual entusiasmo que en las escalas anteriores.

Un gran «record» aéreo Un interesante invento

París 21.—Se dice que dos aviadores militares franceses tienen el propósito de realizar durante la próxima primavera el siguiente enorme «raid»:

París-Dakar; Dakar-Buenos Aires; Buenos Aires-Panamá; Panamá-Nueva York, y Nueva York-París.

En el grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

El artículo 37 dispone que el reparto y venta de los periódicos que dará suspenso igual número de horas que las dispuestas en el artículo anterior.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

Continúa el decreto indiciando exenciones en el cumplimiento de lo ordenado, señalando para cada una de ellas el artículo que corresponde y las condiciones que habrá de reunir para poder considerarse una determinada clase ó persona a disfrutar de aquéllas.

En el caso de la inauguración el duque de Alba pronunció un discurso augurando a la Exposición un éxito envidiable y afirmando que ha de ser el primer paso para constituir el Museo Municipal.

Dijo que está seguro de que el Ayuntamiento irá directamente a realizar esta importante labor cultural.

El alcalde interino recogió las últimas palabras del duque de Alba, ofreciendo su cooperación.

Los Reyes, acompañados de las personalidades allí presentes, visitaron detenidamente las diferentes salas de que consta la Exposición.

El grupo de exenciones hay muchas más, que indica la "Gaceta", y que por su extensión es imposible señalar una por una.

Dispone asimismo el real decreto que contra todos los acuerdos que sobre el descanso dominical adopten las Delegaciones de Trabajo, se podrá recurrir ante el ministro del Trabajo, Comercio é Industria.

Por lo que se refiere al descanso de la Prensa, el real decreto dice en su artículo 35 que la prohibición del trabajo en domingo a las Empresas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones del artículo 36, en el que se dispone que en los trabajos de redacción y talleres deberá descansarse durante veinticuatro horas consecutivas, a partir de la parada de la máquina de tirada el sábado ó domingo, según el día de la tarde ó de mañana.

El artículo 37 dispone que el reparto y venta de los periódicos que dará suspenso igual número de horas que las dispuestas en el artículo anterior.

Entre la hora señalada en el artículo 36 para el descanso de los trabajos de redacción y composición habrá de mediar siempre un espacio de tiempo que no será inferior a seis horas.

El artículo 33 dice que estos plazos de descanso podrán ser fijados en cada localidad, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas y en especial la salida y llegada de los Correos, conforme a lo que preceptúa el artículo 52 del decreto, dándose conocimiento a la inspección de Trabajo de la medida que se adopta.

El artículo 29 dice que para garantizar el descanso de la Prensa no se cursará ningún despacho de prensa, telegrama ó telefonema, ni se darán conferencias de transmisión ó recepción de noticias con destino a la publicidad, no consistiéndose tampoco la publicidad de ellas por medio de pizarras ó carteles en la vía pública durante las horas en que esté interrumpido el trabajo de redacción.

En la Guinea española. Estas lluvias pueden hacer imposible los trabajos fotográficos, ya que para ellos es necesario volar a tres mil ó cuatro mil metros de altura y con la atmósfera limpia y sin nebulosidad ni lluvias.

Hasta las siete menos cinco minutos no se había recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias noticias relativas